



DECRETO N° **1175**

TEMUCO, **13 AGO 2019**

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 02.08.2019; presentada por HERMOSILLA CANDIA RUBEN ALONSO.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, por no emitir boletas de honorarios desde Enero 2019.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:  
Contribuyente

Nombre : HERMOSILLA CANDIA RUBEN ALONSO  
Rut : 17.043.674-1  
Dirección Particular :  
Patente  
Rol : 3-5281  
Clasificación : PROFESIONALES  
Actividad Económica : MÉDICO CIRUJANO ESPEC EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.  
Código Actividad : 862.031  
Dirección Comercial : 18 DE SEPTIEMBRE N°611, TEMUCO  
Rol Avalúo : 1415 - 3  
Fecha de Solicitud : 02.08.2019  
N° Solicitud : 274  
Fecha Eliminación : 02.08.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
"Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente.

1814456